



La Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, supuso la suspensión de las licitaciones de los contratos públicos en general. Por tal motivo, el pasado 14 de marzo de 2020 la licitación OC.27E.2020.1 Estación Depuradora de Aguas Residuales en Los Valientes. T.M. Molina de Segura (Murcia) se paralizó automáticamente hasta el cese del estado de alarma.

Como bien se informó en el perfil del contratista: "dado que dicho estado entró en vigor el 14/03/2020 y que la presentación de ofertas de dicha licitación finalizaba inicialmente el 31/03/2020, resulta que una vez que el estado de alarma decaiga los licitadores contarán con plazo adicional mínimo de 18 días naturales desde el cese de la situación excepcional para preparar y presentar sus proposiciones."

No obstante, dicho plazo de 18 días **podría ser ampliado por esta Entidad en función de las circunstancias concurrentes** en el momento de "vuelta a la normalidad".

La disposición adicional octava del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 publicado el pasado 6 de mayo, **acuerda el levantamiento de la suspensión** de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público, en el sentido definido en el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos**.

Por tanto, considerando que **la presente licitación se tramita exclusivamente por medios electrónicos y telemáticos**, se informa del levantamiento de la suspensión de los plazos acordada en el RD 463/2020 y se establece como fecha de presentación de ofertas:

Martes 2 de junio a las 12 horas